# N.125. COMEDIA FAMOSA.

# EL REY ENRIQUE EL ENFERMO.

DE UN INGENIO. Casisores.

#### HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

El Rey Enrique Tercero. Don Mendo Alfonso , Galan. Don Garci Tellez , Galan. Don Gutierre , Galan. Alvar Nunez, Galan.

\*\*\* La Reyna. \*\*\* Elvira , Dama. \*\*\* Casilda, Criada. \*\*\* Damas. \*\* Fernando Yanez, Barba, \*\* Música. Alonso Sanchez, Barba. \*\* Acompanamiento.

\*\*\* Cangrejo, Graciosoa \*\* Rodrigo, Criado.

### JORNADA PRIMERA.

Dicen dentro los dos primeros versos, y salen la Reyna de color, y el Rey con gavan, cada uno por su parte.

Reyn. T Agan alto las carrozas, que al Rey mi señor he visto. Rey. Pues que se acerca la Reyna, llegad, tened el estrivo. Salen. -Señora, vos en el campo?

Reyn. Si señor, porque he querido que esté vuestra Magestad, que es mi Rey y esposo mio, siempre junto á mi cuidado, y cerca de mi cariño, estando can achacoso.

Rey. Yo como es razon lo estimo, pero las quartanas nunca son achaques de peligro, aunque son de mucho enfado: y asi, para divertirlo, como tan ce ca de Burgos está este apacible sitio, me quise salir à caza. Reyn. En vuestro raro juicio

-+ NO 12

aun las acciones menores

las venero y las estimo: mas decidme cómo estais, si es cazar vuestro designio, tan léxos de los Monteros?

Rey. Porque en el noble retiro del alma tengo, señora, que comunicar conmigo negocios de grande peso; que como empecé tan niño á reynar; falté á mil cosas que tocaban á mi oficio: hanse aumentado mis años, y con los años he visto lo que tengo que enmendar: ay esposa! ay dueño mio! Como la Corona pesa, cuyos rayos vengativos, aunque parece que están de luces en un abismo mirando al Cielo sus puntas, es un adorno mentido, es engaño de los ojos, que tienen, si lo advertimos, en el corazon del Reymondo

en-

ensangrentados los filos. Reyn. Muy propias son esas penas de un hombre tan entendido, y de un Rey que es tan Christiano; pero por eso no admiro. que os esteis siempre con ellas comunicando. Rey. Es preciso; porque tiene muchos Nobles mi Reyno, y son muy altivos, y algunos de ellos sobervios, ásperos y vengativos; y pienso que tratan mal con imperioso dominio á la Plebe y gente pobre; y aunque todos son mis hijos, los pobres son los menores: y por soberano arbitrio, de los hijos mas pequeños son los padres mas amigos. Fuera de esto, mi Real Patrimonio tan perdido ó tan empeñado está (titubeo al referirlo) que no basta á sustentarme; y algunas veces me ha dicho mi Despensero mayor Alonso Sanchez de Abino, que es un viejo muy honrado. que hay dias en que oprimido suele empeñar prendas suyas (raro y singular servicio!) para darme de comer; y no entiendo como ha sido el llegar yo á tal estado: paciencia, pues Dios lo quiso. Reyn. Tercero Enrique de España, varon grande, Rey invicto, á quien llaman el Enfermo por tus achaques continuos, pluguiera á Dios se pasara. á mi vida el apellido. No fatigues el discurso en averiguar prolixo de tu miseria la causa, porque como en cristal limpio hoy la verás en mi acento de agenos acentos hijo. Sabe que tus Ricos-Hombres.

estan con tu hacienda ricos: ellos tus rentas poseen; y pues la causa has sabido, y eres discreto, tú busca para el remedio el camino. Rey. Mucho á vuestra Magestad agradezco aqueste aviso, mas no quisiera que fuese de algunas lenguas nacido de envidiosos, que estos siempre. maliciosamente activos, cara á cara estan opuestos con los que el hado benigno puso en mayor dignidad: y como por su artificio son espejos los humanos ojos, y en aquel distrito pequeño se ven pequeños, habiendo poco ántes visto iguales sus, estaturas, piensan turbado el juicio, que usando mal de los cargos tan de repente han crecido. Yo entiendo, que mis Ministros y vasallos de quien fio, cumplen con su obligacion. Reyn. Porque veais que lo que digo es verdad, todas las noches á convites de excesivos gastos se juntan alegres, ocupando los floridos espacios de algunas Quintas; y en esa del Arzobispo de Toledo, aquesta noche han de cenar con festivo aparato. Rey. Si esto es cierto, ap. no va fuera de camino lo que la Reyna me dice. Sale Alonso Sanchez, Barba. Alonso. Señor::- en vano me animo! Rey. Qué quieres, Alonso Sanchez? Alonso. Digo, señor, que le he dicho al Mayordomo mayor, que porque yo ya he vendido ó empeñado de mi pobre caudal aun lo mas preciso, que está vuestra Magestad::-Rey. No os embaraceis, decidlo.

Alonso. Sin que cenar esta noche.

Rey. Y qué os respondió? Alonso. Encogido
de hombros volvió la espalda,

v. me dexó. Reva Qué buen siglo!

y me dexó. Reyn. Qué buen siglo!

Rey. Empeñad ese gavan, Dasele.

y comprad algo::- Alonso. O prodigio!

Rey. Que cenemos yo y la Reyna.

Reyn. Esperad. Alonso. Humilde os sirvo.

Reyn. Vended luego aquesta joya, y dexad para el abrigo del Rey el gavan. Rey. Teneos, no la tomeis, que no admito, señora, aquesta fineza, bien que la adoro y estimo, que soy muy vuestro galan para permitir remiso, que se vendan vuestras joyas (bello y forzoso atavío)

para darme de comer.

Reyn. Que no lo estorbeis os pido.

Rey. Aunque no lo estorbe yo,

lo estorbarán esos mismos
diamantes, porque de verse
léxos de vos ofendidos
las luces marchitarán,
y con lánguidos y tibios
rayos de lo que ántes fueron
apénas darán indicio:
con que vuestro afecto solo
obra en vuestro afecto fino,
y de ese valor yo entiendo

no mas los quilates ricos.

Id vos y haced lo que os mando.

Alons. Nunca á tu gusto resisto. Vase.

Reyn. Por no anegarle en mi llanto,

de sus ojos me retiro.

Vase.

Rey. Las lágrimas, que la Reyna lleva en sus ojos divinos, salen de su corazon y se entraron en el mio; con mas ansias las padece dos veces mi pecho herido, que allá en dolor empezaron, y en mí acaban en martirio: ay Cielos!

Dentro Fernan. Pára aquí, pára. Rey. Mas un coche de camino, del camino desviado, alli se detiene.

Salen Fernando Yanez, Elvira y Casilda,

todos de camino.

Iisonjea mis intentos
con lo ameno y lo florido.
Hija Elvira, en tanto que
anochece, determino
que nos estemos aquí,
porque en Burgos no he querido
entrar de dia, que como
huesped soy y peregrino,
en la Corte quiero entrar
sin estruendo y sin ruido.

Rey. Alli un venerable anciano con dos mugeres diviso, forasteros en el trage: quiera el hado compasivo dar en los divertimientos á mis pesares alivio.

y en lo grave y lo lucido Caballero me parece; aunque en la Corte imagino, que parecer Caballero y serlo no es uno mismo.

Elvir Bueno será saber de él::
Fern. Ya te entiendo, bien has dicho.

Sabeis si en Burgos está Llega.

nuestro Rey, que el Cielo guarde?

Rey. Al campo salió esta tarde, pero presto volverá.
Yo juzgo al viejo discreto, ap. y amor en mi pecho entabla, que es buen vasallo el que habla de su Rey con tal respeto.
Qué le quereis? Fern. En su mano darle una carta, y á fe que ya tiemblo. Rey. No hay de qué; porque el Rey es muy humano.

Fern. Con eso de gusto Ileno
y alegria me dexais;
mas vos parece que estais
achacoso. Rey. No estoy bueno:
de una quartana el rigor
todo mi gusto atropella;
pero tengo fuera de ella
otra enfermedad mayor.

Az

Fern.

Fern. Iguales son sus crueldades? decid: á lástima mueve.

Rey. Ver, que vida que es tan breve, sujeta esté á enfermedades.

Fern. Mucho me admiro, que á vos eso os aflija y asombre; porque antes fué para el hombre nuevo agasajo de Dios: que si enfermar no pudiese, era fuerza que pasase sin casa que le guardase, ni ropa que le cubriese. Mas como el miedo persigue de enfermar, busca sin rienda la casa que le defienda y el vestido que le abrigue: y pasando á vanidad aquesto que le regala, el vestido se hace gala y la casa autoridad. Con que queda averiguado, que si el hombre no pudiera padecer males, no fuera ni galan ni autorizado.

Rey. Pues ya que aquello importó para el beneficio humano, propia atencion de la mano, que aqueste barro labró; en el Arte del sanar pudiera al ménos haber certeza en el conocer y evidencia en el curar.

Fern. Yo os confieso, que anda á obscuras la atencion que mas previene, que la Medicina tiene solamente congeturas: y que el Médico mayor, mas celebrado y mas grave, nunca es el que mas sabe, sino el de suerte mejor. De cuyo antojo las leyes suelen mil veces jugar con la salud popular y la sangre de los Reyes: y que es cosa desabrida y aun de peligros muy fuertes, entregarse al que en mil muertes anda estudiando una vida.

Mas en fin, quien le llamo piense, si así se consuela, que de la muerte en la escuela su vida es la que aprendió.

Rey. Como sus errores ven

los que á su opinion se arriman,
al Médico desestiman
muchas veces. Fern. No hacen bien,
ántes deben estimar
su ciencia; y de aquí arguyo,
pues qualquier acierto suyo
puede una vida importar.

Rey. Hombre de buena razon apes el viejo; ya me holgara de ver la carta que trae. Salen la Reyna, Don Mendo y Rodrigo.

Reyn. Vuestra Magestad se vaya
á su litera, que es hora
de recogerse. Casil. Santa Ana l
señora, el Rey es aquel
con quien mi señor hablaba?

Fern. Elvira, Casilda, vamos, vámonos de aquí: turbada tengo el alma; este es el Rey. Hace que se vá.

Rey. Ois, dadme aquesa carta, que decis que me traeis:

Don Mendo Alfonso, en la caza estais tambien? Mendo. Si señor: aunque bien de mala gana. ap.

A la Reyna mi señora encontré y acompañarla fué fuerza. A la Quinta iba, ap. donde esta noche aprestada la cena está. Fern. Este es el pliego.

Mendo. El alma tengo turbada,
Rodrigo. Rodr. De qué, señor?
Mendo. No es Elvira aquella Dama?
Rodr. Si señor, ó hay en el mundo
dos con una misma cara.

Elvir. Casilda, Don Mendo Alfonso no es el que miras? Casil. Mil ansias y paseos le costaste.

Rey. Señora, de Salamanca
la Universidad me envia
un presente y de importancia.
Reyn. Siempre de leal se precia.
Rey. Escuchad, que esta es la carta.

Lee.

Lee. Señor, atendiendo esta Universidad á los continuos achaques que vuestra Magestad padece, nos ha parecido enviarle, como estipendio nuestro, al hombre mas excelente que hoy se conoce en la Facultad de la Medicina, que es Fernando Yañez que ésta lleva, con que esperamos en Dios estará vuestra Magestad sano dentro de muy pocos dias: él le dé la salud y prosperidades que la Christiandad ha menester y nosotros deseamos. Besa la mano de vuestra Magestad la Universidad de Salamanca.

Fernando Yañez, seais muy bien venido. Fern. El que halla tal benignidad en vos, dichosa fortuna alcanza: dadme, señora, á besar vuestra Real mano. Reyn. La sabia mano de Dios guie la vuestra en la salud que os encarga.

Mendo. Señor, á Fernando Yañez
conocí yo en Salamanca
el tiempo que estuve en ellas
y sobre su ciencia rara,
es su sangre de las buenas,
que produce la montaña
de Leon. Fern. No me criaron
mis padres á la esperanza
corta de la Medicina;
mas esto aquí no hace falta.
Besad á sus Magestades,
hija, la mano. Elvir. Su esclaval
soy, y así á sus pies me postro.
Besa la mano á los Reyes, y sale Cangrejo de
camino con alpargates, vestido de gor-

ron, con la capa al hombro.

Cang. Que á un mosquito diese alas
Dios, y se dexase á un hombre
todo fiado en sus plantas?
mas allí miro al Dotor,
á Casilda y á mi ama
entre otra mucha gente.
Acá estamos todos.

Llega.

Fern. Calla, que está aquí el Rey. Cang. Aquel es el Rey? pues cayó en la trampa; quitémosle entre los dos luego al punto las quartanas.

Rey. Sabeis quitarlas? Cang. Así supiera yo quitar capas.

Fern. Es el Bachiller Cangrejo mi Practicante, y que gasta aun mas buen humor que letras.

aun mas buen humor que letras.

Reyn. Vedme en Palacio mañana,

que os he cobrado aficion. A Elvira.

Elvira. Ya es mi suerte la mas alta.

Reyn. Y ahora, señor, podemos irnos, que la noche baxa.

Rey. Vamos pues vos lo mandais: Fernando Yañez, la entrada de mi Cámara teneis. Vans

Fern. Vivais edades muy largas: vamos, Elvira. Casil. Don Mendo de tí los ojos no aparta.

Elvira. No es en ellos eso nuevo, ni en mí el estimar sus ansias. Vanse. Cano. Voy á meter una gorra

en aquella Quinta, que andan previniendo una gran cena, si las señas no me engañan. Vase.

Mendo. Rodrigo, quédate aquí.

Rodr. Pues cómo al Rey no acompañas?

Mendo. Porque mas me importa ahora
ir al festin que me aguarda,
que el Rey bien seguro vá.

Rodr. Con mucho desden le tratas.

Mendo. Yo no he menester à nadie,
que tengo con que me basta
para ser de todo el Reyno
venerado; pero anda,
que ya estamos en la puerta
de la Quinta.

Vanse.

Salen Gutierre, Garci Tellez y Alvar

Nunez.

Alvar. Mucho tarda
Don Mendo Alfonso.
Gutier. Alvar Nuñez,
al Rey sin duda acompaña.
Garci. No le miro yo con ojos
de tan servicial.
Salen Don Mendo y Rodrigo.

Rodr. Ya escampa: allí Alvar Nuñez con otros de tus altiveces tratan.

Men

Mendo. Caballeros, he tardado mucho? Alvar. Si, y se desazonaba la cena; mas á las mesas vamos, que es mejor estancia. Descubrese una mesa adornada, y siéntanse los quatro y los Criados sirven las viandas, y salen los Músicos y cantan. Gutier. Y pues ya estamos en ellas, sentémonos, y la salva hagan apacibles voces de las fuentes ayudadas. Cantan los Mísicos, y sale el Rey al paño. Misica. Con los bienes de fortuna la fortuna está mezclada: y así quien los manda á ellos, hasta la fortuna manda. Rey. De mi gente me aparté por notar lo que aquí pasa, que mi intento del ruido y de la noche se ampara. Sale Cang. Aqui el Médico Cangrejo está, cuya ciencia es tanta, que entre él y un sabañon el hambre mas fuerte matan. Garci. Pues bien, qué quieres aqui? Cang. Llenar esta docta panza, que las tripas de los doctos son sobervias y están vanas. Mendo. Tomad. Dale una pierna. Cang. De tiple parece esta pierna, que es muy larga; mas con ser capon, engendra mil gustos quando se masca. Música. Muy estimado es el oro, muy venerada la plata, solo es Rey quien tiene mucho, solo quien no tiene es nada. Rey. Solo es Rey quien tiene mucho, solo quien no tiene es nada? à mis Vasallos sobervios voces lisonjeras cantan? Segun esto, ellos son Reyes, y yo segun esto nada.

Alvar. Quien compuso aquesta letra?

que la sentencia me agrada.

Rev. No es muy fino este conmigo,

pues se alegra de escucharla.

Mendo. De aquí á Cangrejo me importa

apartar, porque no cayga nadie en el intento mio. Senor Bachiller? Cang. Qué mandasu Excelencia? Mendo. Aqui al oido me oiga usted una palabra. Cang. Ahora mas que no el oido tengo abierta la garganta. Mendo. Tomad aquesta sortija, y vedme por la mañana en Palacio, y ahora idos, que importa. Cang. Con esta halaja y vuestro gusto, me voy contento como una Pasqua. Vase. Música. Al paladar del dichoso se sujeta y se avasalla quanto viste leve pluma ó resvaladiza escama. Mendo. Bien esto se verifica en las gustosas viandas, que de mano artificiosa se nos sirven veces tantas. Rey. Y el Rey está las mas noches sin que cenar en su casa. Alvar. Qué tendrá el Rey que cenar? Rey. No es muy fácil la demanda, que si el gavan no se empeña, yo pienso que no habra nada. Mendo. Ligera será la cena, si con su caudal se iguala. Dentro voces y ruido. Unos. Puego. Otros. Fuego. Otros. Piedad, Cielos. Rodrig. Toda la Quinta se abrasa. Gutier. Acudamos al remedio. Voces. Fuego, fuego. Otros. Agua, agua. Rodrig. Aquesta noche no queda brizna de toda la plata. Alvar. Qué así se estorben los gustos! Mendo. Ayudemos á que salgan los que en el fuego peligran. Garci. Culpa es aqui la tardanza. Vanse. Rodrig. Por los Músicos me huelgo, que cenarán en sus casas. Vase. Rey. Muy ciego debo de estar en el cetro, que me encarga el Cielo, y porque me alumbren me enciende ahora estas llamas. Vase. Sale Cang. Mendo aguardar me mandó

en Palacio: buen consejo!
ea, Bachiller Cangrejo,
hoy tu fortuna empezó.
El viene, saco al instante
los guantes y el sortijon,
que aquestas las armas son
con que mata un Practicante.

Ponese los guantes, y salen Mendo y Rodrigo.

Rodrig. Ya aquel incendio temido

de anoche quedó apagado,

y hoy sin haberte acostado

á Palacio hemos venido.

Mendo. Rodrigo, todas las veces
que vengo á Palacio siento
en mí un respeto violento
que humilla mis altiveces;
pero no es bien que me asombre,
pues yo con ménos cuidados
soy tambien en mis estados
Rey sin la pension del nombre.

Rodrig. Alli te aguarda el criado de Elvira. Mendo. Grangearle quiero, porque sea medianero de mi aficion: tu cuidado de puntual se acredita.

y estimaré que se ofrezca alguna cosa exquisita; porque introducirme quiero en casa de un gran señor.

Rodrig. Por Albeytar o Doctor? Cang. Desvergonzado Escudero, à no mirar::- Mend. Son locuras de Rodrigo. Cang. En todo acierto, y aun los mismos que yo he muerto no se quexan de mis curas; mas de ti vengarme puedo, como tu señor me hiciera su Doctor de la escalera abaxo. Mend. Yo te concedo ese honor. Cang. Pues Rodriguillo, guardate de mis cautelas, que el menor dolor de muelas en ti ha de ser tabardillo; y he de hacerte cien sangrias, recetando en tales dudas: de tus chanzas las ayudas, porque te las echen frias.

Mendo. Oye ahora el fundamento

de haberte querido hablar:

de tí pretendo fiar

mi pecho. Cang. Servirte intento.

Mendo. Sabrás como adoro á Elvira,

y me corresponde escasa.

Rodrig. El Rey á su quarto pasa.

Mendo. A esta parte te retira.

Retiranse á un lado, y salen el Rey

y Fernando Yañez.

Rey. Hoy me siento mas doliente.

Fern. El haberos recogido

tan tarde anoche habrá sido

causa del nuevo accidente;

pero yo confio en Dios.

Rey. Pues por vuestra edad madura, letras, nobleza y cordura puedo discurrir con vos, olvidando esta tirana dolencia que así porfia, hoy que es el preciso dia de la temida quartana, conmigo, Yañez, venid, pues porque me divirtais, quiero que satisfagais á cierta duda. Fern. Decid.

Rey. Si un Reyno (oid con cuidado el político exemplar.) llegase, Fernando, á estar en tan desigual estado, que los Nobles que en oficios crecieron y en dignidades, con públicas vanidades diesen sobervios indicios de su adquirida riqueza, estando (qué injusta ley!) la República y el Rey en limitada pobreza; qué medio elegir se debe, que cure este destemplado cuerpo místico, formado de Rey, de Nobleza y Plebe?

Fern. Así responder intento

á vuestra dificultad:

Jacob, á la utilidad

de sus ganados atento,

á donde se apacentaba

aquel rebaño copioso.

à unas varas industrioso las cortezas les quitaba, porque tan varias señales el ganado concibiera, y aquella impresion hiciera sus efectos naturales; y con extraños primores, para lograr sus porfias, saliesen rodas las crias remendadas de colores. Del Rey es imitacion Jacob en prueba tan fuerte; los pobres, si bien se advierte, aquellas ovejas son; y los ricos y absolutos, que exceden á Creso y Midas, las varas desvanecidas con hojas, flores y frutos: pues quitarles de una vez las ramas y la corteza, porque pierdan la grandeza, el verdor y la altivez; y así el Rey vence sus quexas con atenciones tan claras, y desnudando las varas se vestirán las ovejas.

Rey. Los consejos de Fernando apconformes conmigo estan.

Mendo. Sin poder oirlos van
á solas los dos hablando:
mas cómo viéndome aquí
(con razon quexoso estoy)
pasa el Rey, siendo quien soy,
sin hacer caso de mí?
mirándome va severo.

Rey. Hoy verán Leon y Castilla quien es Enrique el Tercero. Vanse. Mendo. Pero á mí nada me inquieta; prosigamos en mi amor.

cang. Yo te curaré, señor, si me pagas la receta, que de mí doy testimonio, aunque soy Dotor de á pie.

Mendo. Denle una mula. Rodr. Traere la baya, que no hay demonio que la ensille. Cang. No la quiero. Rodr. Y come por tres. Cang. Qué gula! yo me comeré la mula
si me la dan en dinero.

Mendo. Yo la ofrezco. Cang. Pues aliora
el aviso has merecido:
hoy á Palacio ha venido
Doña Elvira mi señora,
que ayer la mandó venir,
con el deseo de honrarla,
la Reyna, y podrás hablarla
sin estorbos al salir
de su quarto; mas ya creo
que el lance tu red previene;
cayó el pez: Elvira viene.

Mendo. Logró mi amor mi deseo.

Mendo. Logró mi amor mi deseo.

Salen con mantos Gasilda y Elvira, y al

ver á Don Mendo se retira.

Elvir. Don Mendo (ay de mí!) es aquel.

Casil. Siendo muger, tal temor
por qué haces de un señor?

Elvir. Porque está mi riesgo en él.

Mendo. No os volvais, que es tirania,
despues que amor me sentencia
á tanta noche de ausencia,
darme limitado el dia.

el retirarme de vos.

Rodr. Apartémonos los dos,
que quiere hablarla en secreto.

Cang. Oye, tampoco se ensilla esta mula fácilmente.

Cang. Impertinente,
no es baya, pero es morcilla.

Rodr. Si, yo la amansaré.

Casil. A dar voces

al zaguan mi enojo os lleva.

Cang. Si quisiere hacer la prueba,

Casilda, mátale á coces.

Vanse.

Elvir. No me estorbeis, quando intento volverme; mirad, señor, que no es decente este sitio para que hablemos los dos.

Mendo. La parte mas retirada de Palacio es esta; y yo de dar mis corteses quexas he de lograr la ocasion. Cómo me ha ofendido tanto de vuestro olvido el rigor

des-

desde aquel dia en que á Burgos vine, quando me ausentó la herencia de mis estados, hermosa Elvira, de vos, dexando aquellas escuelas á donde solo cursó en amaros mi cuidado, ciencia del alma que os doy, siendo mis ojos al veros consequencias con que yo solia probar los graves argumentos de mi amor, cómo pagais con olvidos?

Elvir. Lo que olvido os pareció, lo que descuido llamais, no ha sido sino atencion: Mendo Alfonso Coronel, no puedo negar que son los méritos personales que naturaleza os dió, dignos de la recompensa que el tiempo ha guardado en vos, causas para persuadirme á que os busque (impropia accion) á que os pague (qué osadia!) á que os admita (qué error!) á que os ame (ya lo dixe) pero amando quién halló disfraces para su pena? habrá quien sin atencion pueda esconder en el pecho de una pavesa el ardor? no ha de dar el humo avisos del fuego que se ocultó? es preciso; y así ahora no es mucho, siendo mi amor la brasa que está encendida, que sea el humo la voz; mas aunque confieso amaros, me reprime el ser quien sois, y viendo que no os igualo, tiene presos la razon mis pensamientos por locos en la cárcel de un temor. Vos nacisteis en Castilla de tan ilustre blason; yo con desigual estado una humilde hidalga soy;

á vos de muchos vasallos el Cielo os hizo señor; yo mas posesion no tengo que un solar, que fué hasta hoy executoria de piedra en los montes de Leon; y así retírese luego esta llama al corazon; esta quexa por injusta la lleve el viento veloz, sepúltese en el silencio este licencioso ardor, para que callando muera quien tan infeliz nació.

Mendo. Siendo tan ilustre afecto el de una amante pasion, le haceis tan interesado? arrastrarse dexa un Dios de conveniencias humanas?

Elvir. Quien ama sin pretension de paga correspondiente, sus méritos desmintió.

Mendo. Luego no es grosero amante quien espera? Elvir. No, que amon en brazos de la esperanza corre hasta la posesion.

Mendo. Pues he de morir penando?

Elvir. Si, que primero es mi honor.

Mendo. No ha de buscarse algun medio?

Elvir. Es imposible el que os doy.

Mendo. Que no hubieramos nacido

con igual sangre los dos!

Elvir. Ser oro en la mina intenta todo metal, porque el Sol aplica siempre sus rayos á producir lo mejor; mas por no hallar en la tierra bastante disposicion, ó no ayudar la influencia, la plata ó cobre engendró. Si la suerce para darme quilates de mas valor no halla capaz la materia, no estuvo en mi la eleccion, la culpa tuvo la mina y el astro que la influyó; que si todos al nacer tuvieran jurisdiccion

para elegir sus fortunas, nadie naciera inferior.

Vase.

Mendo. Pues ya que riguroso con mi pena á tales desengaños me condena, porque su honor me sirva de trofeo, he de lograr el fin de mi deseo.

De quándo acá con altivez segura del poder se resiste la hermosura? ya en cautela mi amor se ha convertido: mas qué nuevo accidente habrá traido á Palacio un concurso tan copioso de Nobles y Plebeyos presuroso? vá creciendo el tropel, saber intento de aquesta novedad el fundamento.

Salen Garci Tellez, Alvar Nuñez y Gutierrecon un pliego.

Gut. En tu busca nos tray nuestro cuidado:
hoy por escrito á todos nos han dado
una órden del Rey, lo que previene
este pliego dirá; para tí viene,
que á mí me lo fió quien lo traía.

Alvar. Qué intenta el Rey?

Garci. Mi pecho desconfia.

Mendo. El sobrescrito dice::
Gutier. Ya le entiendo.

Men. Del Rey nuestro señor: para D. Medo.

Ahora aquí es precisa Quitase el sombrero.

la ceremonia que el estilo avisa:

qué grave carga mi sobervia siente

con el nombre del Rey sobre la frente,

pues porque mas me asombre,

hace el papel pesado, como el nombre:

pocas las letras son, y esto refieren.

Abre el papel y lee.

Luego que este despacho mio os dieren, os mando que vengais sin dilaciones á mi quarto. Gutie Notables confusiones!

Garci. A los demas lo mismo nos ordena.

Men. Deudos y amigos, siepre ha sido agena la turbacion de nuestros nobles pechos, mas aunque nos hallemos satisfechos del valor que nos dió tan alta esfera, de aquesta prevencion no sé qué infiera: pero qué tempestad varia y traidora nos podrá echar ahora de la fortuna errante al golfo incierto, desde la fixa posesion del puerto?

Vámonos acercando sin recelo

hácia el quarto del Rey. Entran y salen. Gutier. Y quiera el Cielo

vencer la duda que en nosotros crece.

Alvar. Si acaso la dolencia que padece
se le agravó de suerte,
que temiendo el peligro de su muerte,
encargarnos pretende en tal aprieto
la tutela del Príncipe? Mendo. Otro efecto
nos amenaza con señales ciertas:
no veis las Guardas ocupar las puertas?
tenernos tan pendientes del suceso,
ya mas que dilacion parece exceso.

Mendo. Pues aviso demos de que aquí nos hallamos.

Los tres. Bien haremos.

Men. Ha criados del Rey, cómo imprudentes no le avisais, quando nos veis presentes? Gutier. Decidle, que ya tarda su licencia. Alvar. Que no nos niegue su Real presencia. Gut. que aguarda el valor q el mundo humilla. Men. Que son los Ricos-Hombres de Castilla. Gut. Que acabe de intimarnos sus intentos. Todos. Que diga, qué nos quiere?

Descúbrese el Rey sentado debaxo de un dosel, armado y puesto el gavan.

Rey. Estadme atentos.

Gutier. Ya me enfrena. Alvar. Ya me turba. Garci. Qué imperioso! Mendo. Qué severo! Asomase la Reyna á un lado del tablado y Fernando Yañez.

Reyn. El Rey me mandó que oculta
le escuche, y así pretendo
encubrirme de esta suerte.

Fern. En todo se muestra atento.

Rey. Nobles de las dos Castillas,
Ricos-Hombres, Caballeros,
ya que os tengo en mi presencia,
vaya ahora respondiendo
cada uno á lo que yo
preguntar á todos quiero.

Quántos Reyes venerados
por el Castellano Cetro
habeis conocido? Mendo. Yo
de tí solamente puedo
decir que tengo noticia.

Ganci Yo he visto en el Trono régio

Ganci. Yo he visto en el Trono régio á dos, á tí y á tu padre

el Rey Don Juan el Primero. Alvar. Yo tambien, señor. Gutier. Y yo á tu padre y á tu abuelo el Segundo Enrique. Rey. Pues yo, aunque en edad no os excedo, en Castilla he conocido mas de veinte Reyes, siendo no legítimos, tiranos, altivos, locos, sobervios, libres: estos sois vosotros; y los demas que el derecho Real tiranizan y usurpan. Las mercedes que mi abuelo, pródigo necesitado, derramó con tanto exceso, os hacen dueños injustos de las tres partes del Reyno. Tan poco me habeis dexado en que mandar, que os confieso, que al ponerme la Corona, de ligera no la siento. Las rentas Reales, que siempre de mis ascendientes fueron, gastais superfluos y vanos: quando tan pobre me veo, que á no empeñar (memorable caso á los futuros tiempos) aqueste gavan, me hubiera faltado ayer el sustento. Pues por vida de mí mismo, que no ha de ser, si yo puede, hidra bárbara Castilla, ni en su político cuerpo ha de haber tantas cabezas; yo solo reynar pretendo. Antes que salgais de aquí, que firmeis todos intento los despachos necesarios con que los Alcaydes vuestros entreguen las Fortalezas de los Lugares, que agenos están hoy de mi Corona: y sino en mi Alcazar tengo Ministros para el castigo, castigos para el exemplo: y para cobrarlos yo, si me los negais groseros, y con sangrienta venganza

II ponerme á caballo luego, conduciendo armadas Tropas, de aquesta manera vengo. Dexa caer el gavan, y aparece armado con un arnés lucido y cetro, y empuña la espada, y ellos se ponen de rodillas. Temed mi ayrada justicia todos á mis plantas puestos, yo soy el Leon Castellano Enrique. Reyn. Su enojo temo, y salir quiero á estorbarle. Sale. Señor, suspende el acero. Rey. Ya (mas, o pension terrible!) solo por vos le suspendo. Erizase como que tiene quartana. pero han de hacer (que viniera el accidente à este tiempo!) todo lo que mando (apénas formar las palabras puedo.) Fern. Parece que ya repite Ponele el gavan. su fuerza el achaque vuestro. Rey. Al decir que soy Leon, con la quartana me siento. Reyn. Reciraos, señor. Fern. Del frio son los temblores efecto. Dentro voces. Viva el Rey. Rey. Ya me vá dando calor la lealtad del Pueblo: acompañad á la Reyna. Gutier. Voy confuso. Mendo. Absorto quedo. Fern. Venere el mundo la fama

del Rey Enrique el enfermo.

#### JORNADA SEGUNDA.

Salen Cangrejo y Casilda. Cang. Mi Casilda, Casildo, muger tan ocasionada, que por ti aquella malvada seguidilla se cantó. Despues que á Burgos llegamos, donde mudado te has conmigo, tan seca estás, que, á tus antiguos reclamos busca páxaros mi amor, y tan infeliz los pierde, B 2

que ni para en rama verde, ni en arbol que tenga flor. Es verdad, que á mi pasion material llama le aplico, que sé lo que me platico, mas no lo que le platon. Tu fe culpo ménos franca, y de que sea me ofendo mudable por Burgos, siendo amante por Salamanca: y aunque tiempo y lugar falle, hechas tus pruebas á cala, sé que eres ya Colegiala del Maese Rodrigo. Casil. Calle, si bien con su vida está, y no se meta conmigo, que es muy hombre el tal Rodrigo. Cang. Pues tú lo dices, será. Casil. Tratemos los dos. Cang. Qué extremos! Si tu rigor me receta que contigo no me meta, cómo quieres que tratemos? Casil. Maliciosamente infieres, y aun hablas con grande exceso, y yerras en mucho. Cang. Eso. tenemos los Bachilleres. Casil. Pues murmuremos, segun lo servil de nuestro estado. Cang. Para todo fui criado. Casil. Oye, Cangrejo. Cang. Habla, atuna Casil. Ven acá, aunque tan cruel ya nuestra ama se rindió. Cang. Como esas Damas sopló Mendo Alfonso Coronel. Casil. Al fin, sus ansias premiando, fué su resistencia vana. Cang. La muger que quiere, hermana, se resiste resvalando. Casil. Despues del diablo, á porfia nosotros la convertimos. Cang. Tales sermones la hicimos. Casil. Tal dinero nos envia; mas no se rindió á su empleo sin palabra, como ves, de casamiento. Cang. Esa es

zancadilla del deseo.

Casil. Si bien, pues que así le obliga,

una cédula le dió, que él con su mano firmô. Cang. Yo testigo. Casil. Y yo testiga. Cang. Pero mira, hay cedulon, que han menester sus errores, como en pleyto de acreedores, probarle la antelacion: y hay hombre, sin que le atiendan, que con tan falso primor entiende á muchos la flor antes, que la flor le entiendan. Casil. Yo misma anoche, por Dios, en su aposento le entré. Cang. Cómo no te acuerdas, que le entramos entre los dos? háceslo por no partir lo que al entrar prometió? Casil. Verdad es, que nos mando grandes cosas. Cang. Al salir ahora hemos de cobrar; y nuestra fe agradecida, para toda nuestra vida ricos hemos de quedar. Casil. Entró en fin, y quando Elvira le vió en su quarto á deshora, le pesa, pero no llora; se quexa, mas no suspira. Ya Mendo á lograr se arroja trofeos de la ocasion, y Elvira á la sinrazon mas irritada se enoja: prosigue la resistencia, el valor, el sentimiento, el desagrado, el aliento; aquí entra la diligencia de la cédula, y aqui, porque todo lo concluya, mi persuasion y la tuya, que importaron mucho allí; pues los pesos, no ligeros de yerros de liviandad, quedaran en la mitad si no hubiera consejeros. Ella viendo amenazado su pecho, y que la obligó con sus letras, la venció mas de fuerza que de grado.

Véncenla en fin sus razones,

y lo restante del caso, pues hay cédula en el paso, pasémoslo entre renglones. Quedamos por centinelas velando. Cang. Pero he advertido, que, pues que ya ha amanecido, no son menester las velas. Casil. Yasalen. Cang. Pero á notar llego::-Casil. Qué? Cang. Si no es enredo, que Mendo pisa mas quedo al salir, que no al entrar. Salen Mendo y Elvira. Elvir. Mi bien, mi dueño, señor, esposo? Mendo. Presto has querido usar del nombre de esposo. Elvir. Os enojo, señor mio, con llamároslo? Mendo. No, Elvira, ántes me alegro: corrido ap. estoy, por Dios, de haber hecho semejante desatino; mas disimular importa, para lograr mi designio. Elvir.Recelosa estoy :: - Mendo. Yo amante-Elvir. De que vos::-Mendo. Pierdo el sentido. Elvir. Como todos::-Mendo. Ya os entiendo. Elvir. Hallandoos::- Mendo. Agradecido. Elvir. Pues si vos me prevenís la seguridad, bien mio, antes que los miedos, ya qué recelo, qué imagino? Casil. Cangrejo, quiero llegar á hablarle, que determino, que al punto me dé libranza de todo lo prometido. Cang. Lleguemos juntos, que quiero, que haga lo propio conmigo. Casil. Por muchos años y buenos::-Cang. Por buenos y muchos siglos::-Casil. Goceis en dulce himeneo::-Cang. Logreis en lazo tranquilo::-Casil. Vos de Elvira los amores. Cang. De Mendo vos los cariños. Mendo. Callad, callad, que no gustode afectos encarecidos. Elvir. Bien dice Mendo: yo todos los parabienes recibo,

pues soy tan feliz, y así vuestro afecto encarecido premio con este diamante: tú, Casilda, aquel vestido tomarás, que ayer me puse. Cang. Dios te guarde: á Rodriguillo ap. se le he de dar hecho polvos. Casil. Guardete Dios: ya me visto. Cang. Ahora á Mendo me llego. Casil. Ahora á Mendo me arrimo. Cang. Saco el tintero y en esta Saca un tintero y papel. media carta determino, que me haga la libranza: oyes, quieres que en un mismo papel nos la haga á los dos? Casil. Si. Cang. Porque yo de camino á un tiempo lo cobre todo: perdóneme usté un tantico, que tenemos que decirle. Mendo. Qué me quieres? Cang. Señor mio, aunque dicen unos versos acerca de estos puntillos no se qué palabras de tentado y arrepentido, no se entiende con los Mendos. Mendo. Ea proseguid. Cang. Prosigo, y así en mi nombre y en nombre de Casildilla, os suplico, que nos libreis á los dos las cantidades, que dixo vuestro labio quando anoche de Elvira al quarto os metimos, que con eso Casildilla será casamiento rico, y yo compraré una mula, que es de mi ciencia el indicio de ser grande hombre: aqui hay todo recado, escribidlo, así á mi señora halleis, á su hermosura, á su brios y á su gracia nueve faltas, y se las enmiende un hijo. Mendo. La bendicion me ha obligado, y así al punto determino Escribe. hacer lo que me pedis. Cang. Qué me dices ? Casil. Cangregillo, que eres demonio. Cang. Yo apuesto,

que hay bello dinero. Casil. Lindo.

Mendo. Tomad, y al momento id

á cobrar del que ahí digo,

que os pagará de contado.

Cang. Dios te cuente entre los niños del horno de Babilonia, que fueron unos santicos.

Mendo. Mirad, miéntras me despido de Elvira, si alguien parece para salir sin registro.

Cang. Vámonos: rabiando estoy porque veamos lo que ha escrito.

Cand. Leelo, por vida tuya.

Cang. Así dice, vé conmigo.

Casil. Brava ventura es la nuestra.

Lee Cang. Gonzalo, Lacayo mio,

dad al Bachiller Cangrejo::
Suelen tener, yo lo he visto,

estos señores Lacayos,

que les traen los bolsillos,

y luego libran en ellos.

Casil. Prosigue, acaba. Cang. Prosigo.

Dad al Bachiller Cangrejo Lee.

vista esta (raro vicio!)

quinientos (lindo dinero!)

cang. Azotes dice, no hay duda.

Casil. Dinero es de mucho ruido.

Lee Cang. Y á Casilda con las riendas de un caballo dad los mismos: Dásela. toma, cobra por entrambos.

Casil. Engáñasme? Cang. Si te digo, que por entrambos los cobres, cómo he de engañarte? Casil. Chitos no despeguemos la boca, ya el negocio está entendido.

Cang. Vámonos de aquí, no sea que ahora nos los pague el mismo. Vans.

Mendo. Este papel que escribi, ap.
ó quien hallara camino
para trocarle. Saca un papel.

Elvir. No me hablas?

Mendo. Quién ha de poder rendido despidiéndose de vos hallar palabras? Elvir. Bien mio, mis ojos os acreditan mi sentimiento, no digo

que temo; pero mi llanto parece que ha prevenido no sé qué miedo en mi pecho.

Saca un lienzo, ponesele en los ojos y caésele el papel.

Mendo. Ese papel se ha caido.

Elvir. Ese es, con que hiciste guerra mas eficaz á mi agrado;

y no poco me ha asustado el verle ahora en la tierra: en los renglones que encierra, cifra mi honor, ya lo veis, en el suelo lo teneis; pero no ha importado, no, el que lo derribe yo, como vos le levanteis.

Mendo. Ya le levanto, y mi amor os asegura fiel, Levántale. que no solo ensalzo en el el vuestro, sino mi honor.

Salen Casilda y Cangrejo.

Casil. Oye, señora. Cang. Señor.

Casil. Tu padre::- Cang. Mi amo::
Mendo. Pues

tomadle, que el interés de lo que he solicitado, en el papel se ha logrado como lo vereis despues. Dale otro papel.

Cang. Por ir á Palacio hoy
mas temprano se ha vestido.

Sin verte. Elvir. Apénas respiro.

Mendo. Qué importa? no os assijais:
ya mi industria he conseguido: ap.
troqué el papel. Cing. El demonio
que aguarde. Casil. Yo me retiro.

Elvir. En este aposento puedes esconderte.

Mendo. Ten, qué has dicho? yo me habia de esconder?

Elvir. Por mihonor. Mendo. Aparta digo: qué importa tu honor, à donde resulta en desayre mio?

Sale Fernando.

Fern. Elvira? Elvir. Válgame el Cielo! Fern. Mas Cielos, qué es lo que miro? pues cómo vos á estas horas en el quarto: Elvir. Qué peligro!

Fern.

Ayuntamiento de Madrid

Fern. De Elvira os hallo? Elvir. Señor, Fern. Por eso hay Rey justiciero Mendo, yo, aquí::-

Fern. Ay honor mio!

Mendo. Pues qué extrañais?

Fern. El hallaros

en parte donde es preciso que mi valor::- y tú, infame villana::- Elvir. Estoy sin sentido!

Fern. Como profanas::- Elvir. Advierte::-

Fern. La sangre::-

Elvir. Que el pecho mio::-

Fern. Que en mis venas::- Elvir. Admitio a Mendo. Mendo. Yo he de decirlo. Años ha que adoro á Elvira, y que ella me quiere bien; y años ha que su desden mi amante pecho suspira: tuvo consigo piedad, como estaba enamorada, cansóse de ser honrada, y premió mi voluntad.

Fern. Qué es lo que he oido?

Elvir. Pues como

no decis (dolor esquivo!) el pretexto (qué pesar!) con que vos: - Mendo. Eso remito á vuestro labio, mas sea despues que yo me haya ido.

Fern. Esperad, que vive Dios ::-Mendo. Cómo blasonais conmigo entereza? ea, apartad.

Fern. Con vos y con el Rey mismo en tocándome al honor.

Mendo. Hombres como yo no han sido sujetos à las comunes leyes, que siempre vivimos á fuero de nuestro gusto, y á ley de nuestro alvedrio.

Elvir. Qué escucho, Cielos!

Fern. Por eso

de Dios el justo castigo para todos igualmente está esgrimiendo el cuchillo.

Elvir. Muerta estoy!

Mendo. Solo en el Cielo confiar habeis podido la venganza, que en la tierra: no habian las leyes conmigo.

en Castilla, á quien remito mis quexas. Mendo. Contra nosotros se moderan los castigos.

Elvir. Por eso de este papel se sabra valer mi brio. Saca et papel.

Mendo. Eso no niego: leedle,

que aquí estoy para cumplirlo. Vase. Fern. Qué enmudeces, hija ingrata, que en tan vil astro has nacido que obscureces mi opinion?

Elvir. Señor, señor, si delitos del amor tienen disculpa, que me escucheis os suplico.

Fern. Aleve::- Elvir. Si vuestros ojos no han cegado al yerro mio.

Fern. Pluguiera al Cielo, y no viera en ti el instrumento indigno de mi deshonra; mas yo de ese pecho fementido te sacaré el corazon.

Elvir. Padre::- Fern. O, engañoso cariño tal vez el de esta palabra, pues al castigar los hijos, es un letargo bocal que adormece los castigos!

Elvir. Aunque nada me disculpa, puede en parte persuadiros este papel á piedad.

Fern. Y de su dueño imagino, que serán para matarme sus renglones basiliscos: Así dice. Elvir. En él verás dorados los yerros mios.

Lee Fern. Digo yo Don Mendo Alfonso Coronel, de tres Castillos dueño, y de catorce Villas señor de salva, que altivo traen pendon y caldera mis armas y mi apellido, y Rico-Hombre de Castilla á fuero de España antiguo, que casaré con Elvira, quando se iguale conmigo Fernando Yanez su padre.

Elvir. Qué dices? Fern. Pierdo el sentido; Lee. Y quando haya en Castilla Rey que tenga tal dominio

16 que me lo pueda mandar. Elvir. Cielos, qué es esto que he oido? Fern. Otra pena mas? no basta agraviar al honor mio, sino que á la autoridad de su Rey se haya atrevido, desluciendo su poder tan sobervio? Elvir. Quién ha visto tal especie de traicion? al caerse en este sitio me trocó el papel (ha Cielos!) Fern. Luego no es este aquel mismo papel, que para vencerte te dió su pecho atrevido? Elvir. Quanto con horror profundo para engañarme aquel fiero me obligó con el primero, me agravió con el segundo: que está tan pronto en el mundo el engaño, que no extraño en los hombres este daño, pues si un instante aprovechan con una verdad, la echan á perder con un engaño. Pero, señor, si el valor de las desdichas es hijo,

yo que te dí la ocasion, para mi muerte te animo: corta, corta de mi cuello este organizado arbitrio, que dió la naturaleza á la vida en succesivos alientos, cuya tarea es con afan repetido de necesidad los que entran, y los que salen de alivio. Dame la muerte. Fern. Detente: no se remedia el peligro aplicando otro mayor; y ya el daño sucedido, es mas culpable ignorancia no intentar qualquier camino para enmendarlo. Elvir. Qué intentas?

Elvir. Yo á los Cielos su delito. Fern. Pues 'asi::-Elvir. Pues de esta suerte::-

Fern. Hablar al Rey determino,

y referir nuestro agravio.

Fern. La justicia solicito. Elvir. Solicito mi venganza. Fern. Y desde este punto pido::-Elvir. Y desde este instante invoco::-Fern. En mi pecho::-Elvir. En mi alvedrio::-Fern. Justicia, humanos rigores. Elvir. Venganza, Cielos divinos. Vanse.

Salen Cangrejo y Rodrigo. Rodr. Yo iba, señor Bachiller, buscándoos, porque mi achaque no hay remedio que le aplaque. Cang. Yo tengo tanto que hacer, que ha sido milagro el verme. Rodr. Pues oidme una pregunta. Cang. Yo voy ahora á una junta, y no puedo detenerme. Rodr. Tan precisa y tan forzosa

visita es, que no podré deciros::- Cang. Pues voy á pie, no hay que decir otra cosa.

Rodr. Pues decid, qué os ha obligado á tanta solicitud?

Cang. Aquesta negra salud del Rey me trae aperreado. Rodr. Pues tomaisle el pulso? Cang. Y cómo.

Rodr. Bien os pueden envidiar. Cang. Yo le dexo descuidar, llego quedo, y se lo tomo.

Rodr. Pues como andeis mas de espacio, hablando los dos iremos.

Cang. Pues informadme, y andemos, porque hago falta en Palacio.

Rodr. Tengo en esta pierna::- Cang. Flatos llamó Galeno ese humor.

Rodr. Un bulto grande. Cang. Tumor llamó á esa hinchazon Pilatos.

Rodr. Raro Autor. Cang. Fué Autor Griego, y solo le entiendo yo, y en cien libros escribió

las virtudes del espliego. Rodr. Los dientes me duelen mucho y las muelas. Cang. De una vez?

Rodr. Si señor. Cang. Eso es vejez, que así lo dice Carducho: canon, dixo este Autor, si quis suadente,

que al hombre cano se le cae el diente. Bebe vino? Rodr. Si señor.

Gang. Mugeres? Rodr. Un tanto quanto, como no es un hombre Santo.

Cang. Vé como es un pecador? mugeres le han de matar, no lo acaba de entender? De Casildilla he de ver ap. si le puedo así apartar. La mas bella y la mas garza, porque destruirnos pueda, con palabras nos enreda y con obras nos enzarza. Las hembras para escupillas

las quiere el hombre prudente, y mas señaladamente nos matan las Casildillas: qué es visitarlas? ni aun vellas. Rodr. No os parecen mal á fe? Cang. No es todo uno, que yo sé

como tengo de usar de ellas. Rodr. Pues cómo no se os olvida

Casilda, de quien me aparto? Cang. Yo puedo, porque estoy harto de estudiar toda mi vida. d sup

Rodr. Como un hombre (ya lo veis) tiene alguna inclinacion::-

Cang. Si os estais en la ocasion, cada momento caereis: no hay á quien no le rehile quando las vé todo el seso, que Neron dixo por eso: Sal, mugil, solque, virile.

Rodr. Y qué quiere decir? Cang. Qué maravillas?

sal, monge, solo á ver unas virillas; y Bernardo del Carpio prueba luego, que ninguno se libra de su fuego, cum cardo ligoque, dixo Renardo, ver unas ligas, pica mas que un cardo.

Rodr. Yo no las puedo dexar: recetadme ya otra cosa.

क्षार्थ स

Cang. Ved, que Casilda es dañosa, y que no os dexa sanar.

Rodr. Yo á mi salud la prefiero, aunque todo se aventure.

Cang. Pues no es posible que os cure, si no os confesais primero.

Rodr. Eso se suele excusar. Cang. Nuestra ciencia mal segura por eso se llama cura,

porque obliga á confesar. Rodr. No veis que ese es desvario? Cang. No teneis que porfiarme,

yo no quiero condenarme por ningun amigo mio.

Rodr. Decidme ya, si os agrada, lo que he de hacer, que este es el quarto del Rey. Cang. Y pues. qué importa? yo tengo entrada, ven conmigo, pues te llamo, que nadie te ha de ofender.

Rodr. Quién se habia de atrever a un criado de mi amo?

Cang. Qué vá que el Portero nuevo le ha de pagar su recado.

Entran y salen.

Rodr. Al retrete hemos llegado. Sale el Portero. A donde bueno, mancebo? Rodr. Habla usted conmigo? Port. Si; pues con quién habia de hablar? que Cangrejo puede entrar, porque otras veces le vi con el Rey, y es su bufon.

Cang. Por mis prendas y mi ciencia yo tengo de entrar licencia.

Port. Vaya fuera el picaron.

Rodr. Es Don Mendo:: Port. Vaya digo, que esta es parte prohibida.

Cang. Mira que te dá la vida, déxate curar, Rodrigo.

Rodr. Yo hare ::-

Port. En gentil cosa estriva. Dale y échale. Cang. Levante usted las ventosas, porque las mas provechosas

son de la cintura arriba. Rodr. Fuego en los Porteros nuevos! Cang. Oyes, quitate de voces,

y toma ahora esas coces y á la noche un par de huevos: pero el Rey, si no me engaña. la vista, es quien viene aqui, y gusta mucho de mí.

Sale el Rey leyendo una carta.

Rey. Extraña carta y extraña limpieza de quien maneja

mi hacienda; con ella espero sin usar de lo severo convencer la injusta quexa de mis Ricos-Hombres, pues quando ofendidos están al que está sin el gavan, bastante disculpa es.

Cang. Ahora yo quiero embestillo, ap. pues ya el miedo le perdí.
Gran señor? Rey. Quién está aquí?

Cang. Vuestro Médico de Anillo, aquel que os cura de gula.

Rey. Vos teneis famoso humor.

Cang. Así perdonad, señor,

que os hable desde la mula. Rey. No la teneis? Cang. Todo el dia ando así, como se vé.

Rey. Pues como curais á pie? Cang. Soy Dotor de Infantería.

Rey. Yo haré, que os dén en que andar. Cang. O Rey Santo! o Rey entero!

que una espalda de carnero supo sin asco cenar: vuestras rentas recobradlas, aunque diga el vulgo ocioso, que por ser tan poderoso os murmuran las espaldas.

Rey. Despavilais? Cang. De eso trato:
curo las luces, señor,
y como tan gran Dotor

las despavilo y las mato. Rey. La estrañeza de mi mal de aquesta suerte divierto, que entretener el achaque es ignorado remedios si bien, despues que me cura Fernando Yanez, me siento mucho mejor, porque alivia los males el buen concepto del Médico, y aun le finge salud, tal vez, al enfermo. Mucho estimo su persona, que no tiene humano precio el alivio de un achaque continuamente molesto. De la cosa mas dificil es mi acreedor, pues le debo quanto sin afan respiro,

quanto sin fatiga aliento:
idos, Cangrejo, de aquí,
porque ya de hablarme es tiempo.
Cang. Si señor, y ya los RicosHombres vienen rostrituertos
á decir, que es buena hacienda
lo que con ellos has hecho.

Rey. Despues, Dotor, nos veremos.

Salen Mendo Alfonso, Gutierre, Alvar

Nuñez y Garci Tellez.

Alvar. Ya, señor, como mandasteis, vuestra ley obedeciendo, entregué à vuestros Ministros las Fuerzas, rentas y Pueblos que eran vuestros, y no solo si (esto es mas á lo que vengo) os restituiré, señor, todo lo que tengo vuestro; pero de mi patrimonio vengo, señor, á ofreceros la posesion: estos son de las rentas que poseo los títulos y mercedes, que hoy, á vuestas plantas puesto, lo que es vuestro restituyo, y lo que es mio os ofrezco.

Rey. A tan honradas finezas, siempre deudor me confieso, Alvar Nuñez, Dios os guarde, yo os pagaré lo que os debo.

de Alvar Nunez, y os prometo que á vuestras plantas invictas mis rentas y Estados tengo, despues que á vuestros Ministros he entregado lo que os debo: quantas rentas en Castilla con justa razon poseo, y los títulos os traygo, y á vuestras plantas lo ofrezco, porque conozcais, señor, mi lealtad, mi fe y mi zelo.

Rey. Garci Tellez, mucho estimo
el leal ofrecimiento,
y de vuestra noble sangre
mas finezas me prometo.

Gutier. Yo al parecer de los dos,

ajus-

ajustado mi deseo, quanta hacienda con razon, con Justicia y con derecho poseo, os la rindo aquí, y estos nobles instrumentos, por donde consta que es mia, pongo á vuestros pies excelsos.

Rey. Don Gutierre, siempre yo el amor os agradezco, que ya de vuestra lealtad bastantes indicios tengo.

Mendo. Yo no entiendo de finezas, ap. quando de pesar rebiento de haberle vuelto las rentas que posei tanto tiempo.

Rey. Vos, Don Mendo, qué decis? Mendo. Muy diferente es mi intento. Yo, señor, vengo á quexarme con mucha razon de aquellos que toman las posesiones de lo que decis que es vuestro, sin mas razon que decirlo; porque si volver debemos al Rey lo que fué del Rey, todo es suyo, nada es nuestro: pero el valor y la sangre derramada, lo que en premio consiguen con las hazañas, bad à no consienten que sea ageno, y pudieran blandamente vuestros Ministros atentos considerar::- Rey. Bien está: Qué arrogante y qué sobervio, ap. quando todos hacen mas on o en mi gusto, él hace ménos!

Mendo. Vos nunca podeis ser pobre, y esto que ahora os volvemos es solo contra nosotros, y no es en vuestro provecho: os hace mas Rey á vos lo que ahora::- Rey. Sí, Don Mendo, mas Rey me hace (es evidence) restaurar lo que hoy advierto, porque antes de ahora no tuve que dar, y es muy cierto que se llama injustamente Rey, quien siempre no está haciendo mercedes à sus vasallos,

que aunque mañana esto mesmo que hoy quito, lo he de volver, ó por dádiva ó por premio, no quiero que me lo usurpen, que yo repartirlo quiero: que no sin misterio el Sol, Rey de este luciente Imperio, reparte sus bellos rayos, y no siempre los tenemos, que por parecer mas Rey, á su dignidad atento, por tener siempre que dar como Monarca supremo, con maña esconde su luz para dárnosla de nuevo. El mar, Monarca espumoso, reparte en rios diversos todo el caudal de sus ondas, y vuelve á cobrarle luego, que por parecer mas Rey, y tener en curso eterno di con voc siempre que dar á la tierra, quita lo que dió primero, por volver á repartirlo por minerales secretos. Y porque veais que soy mas Rey, con lo que hoy poseo de todo aquello que vos

á mi corona habeis vuelto, hago merced a los tres. Men. Señor::- Rey. Ya los tres sois dueños de las rentas que usurpadas ctuvo á mi corona Mendo. Alvar. Los pies por tanto favor mil yeces, señor, os beso. Gutier. La boca pongo, señor,

donde los pies habeis puesto. Garci. Mil años te guarde Dios, por el favor que me has hecho. Rey. Veis cómo me hace mas Rey lo que hoy á quitaros llego, pues al repartirlo estan las rodillas por el suelo quien lo recibe, en señal de justo agradecimiento? Y si es imagen de Dios un Rey, quando a i los rengo,

todos dirán que soy Rey, Cz

pues

Charles, 't'o all percent de l'osaulo mas

pues ven que á Dios me parezco.

Mendo. Rabiando de enojo estoy! ap.

ó pese al injusto freno!

Rey. Y porque todos veais
que llegaba al sumo extremo
mi necesidad, en esta
de un Contador de mis Reynos
lo vereis, para que os sirva
de aviso y disculpa á un tiempo.

Lee. El Dotor Luis Lopez de vuestro Consejo, y vuestro Contador mayor, que
por hacerle merced se la habeis hecho
de un vestido de invierno y otro de verano en cada un año; y por no tener
vuestros Tesoreros con que comprarle, no
me lo dan: Ruegoos que me deis el
vestido de invierno que lo he bien menester; y guarde y prospere Dios vuestro feliz Estado.

No os parece que es señal, y es indicio verdadero de mi pobreza, no haber podido mis Tesoreros darle á aqueste Contador de un vestido el corto precio, siendo él á cuyas manos es preciso venir ellos, y que pende de su pluma su alcance ó su ajustamiento; porque si quieren hacer mal su oficio enriqueciendo, es preciso que le dén parte á él, porque es muy cierto que no hay Tesoreros malos, quando hay Contadores buenos Bastante disculpa es esta, y mucho encarecimiento de mi pobreza. Gutier. Señor, yo de vuestros pies excelsos nada llevo que culparos, mucho si que agradeceros.

Rey. Id con Dios.

Alvar. El Cielo os guarde para gloria de estos Reynos. Garci. Y hasta el contrapuesto Polo se dilate vuestro Imperio. Vanse.

Mendo. Yo, señor, pues á serviros en cosa ninguna acierto,

pretendo dexar la Corre; y así, que me deis os ruego licencia, pues no hago falta en nada al servicio vuestro.

Rey. Salid, Mendo, de la Corte; pero ha de ser advirtiendo, que no os vais por vuestro gusto, sino porque yo lo ordeno.

Mendo. Si yo me voy, qué mas tiene este ó el otro respeto?

Rey. Mucho mas: que yendoos vos solo por el gusto vuestro, podeis veniros mañana sin ningun impedimento á la Corte; y si yo os mando que salgais de ella, es muy cierto que habreis menester despues licencia para volveros.

Mendo. Si acaso el Rey me destierra ap.
porque le ha dicho aquel viejo
su deshonra? pero fuera
un castigo muy severo
desterrar un Rico-Hombre,
por un tan pequeño exceso:
mas qué importa que lo sepa?
ningun castigo recelo,
que los hombres como yo
á nadie nacen suje os. Vase.

Rey. Apénas puedo enfrenar el despeñado ardimiento de este mozo, con quien no vale el amor y el imperio.

Sale Fern. Solo está el Rey: mi deshonra le diré, si acaso puedo con la pena. Rey. Fernando Yañez, seais bien venido. Fern. El deseo de saber si en vuestro achaque obra mi leal afecto, me trae á veros. Rey. Yo estimo vuestro cuidado, y le veo tan logrado en mi salud, que mucho mejor me siento; y ahora tan aliviado estoy, que deciros puedo, que en mi vida me he sentido, Fernando Yañez, mas bueno.

gran señor, en mi contento:

mas dadme, señor, licencia

(así mi agravio pretendo ap.
decirle) de que en el pulso,
pues es el relox mas cierto
de la salud, exâmine
si es el accidente ménos,
porque al estado del mal
corresponden los remedios.

Rey. Mejor me hallaréis, tomad.

Fern. No es ese brazo, señor,
el que señala el dolor
de tan grave enfermedad:
el brazo diestro me dad,

que es el que el achaque indicia; que como mi honor codicia lo que mas puede importaros, muy igual quisiera hallaros el brazo de la justicia. Tomale el pulso. Muy malo, señor, estais:

hoy mas doliente vivis.

Sale la Reyna.

Reyn. Que es lo que al Rey le decis? proseguid, no enmudezcais; y si de su mal hablais, encubrirmelo es error; porque hacer el mal mayor para quien lo ha de sentir, sirve solo de impedir los milagros al amor: Porque á él estoy tan unida, que daré en esta inquietud mi salud por su salud, y mi vida por su vida: dexadme ya prevenida de este preciso pesar, que si yo quiero comprar su salud, es primor necio, que por no saber el precio, no sepa lo que he de dar.

Rey. Misterioso es el achaque, y no está en mí á lo que entiendo, que á ser mio, no me hablara con tan cifrados misterios.

Fern. No pienso callar, señora,
por amor ó por respeto,
nada de esta enfermedad;
que creciendo por momentos,
del Rey mi señor la vida

en estas vecinis selvasi

pone en conocido riesgo.
Enfermo, señor, estais,
y así á vuestras plantas puesto
os suplico que os cureis,
porque sanemos á un tiempo
vos y yo, pues nuestros males
tienen un mismo remedio.

Reyn. Fernando Yañez, no hagais que pague mi sentimiento vuestro afecto demasiado.

vuestro afecto demasiado. Rey. Decid de lo que adolezco. Fern. Es el Rey, señor invicto, cabeza de aqueste cuerpo místico del Reyno, en quien está, como mas perfecto miembro, en lugar eminente, á los demas prefiriendo. Son los brazos los mayores vasallos, que mal sujetos por el cuerpo, libremente, por singular privilegio, lo que quieren tocar tocan, sin que haya parte que de ellos por propia accion se defienda. Los pobres y los pequeños son los pies, donde el trabajo se carga sin el provecho. Partes del cuerpo tambien son los pies, y al ofenderlos participa la cabeza sin el golpe el sentimiento. Cabeza sois eminente del Reyno con dulce lazo; pero en vuestro cuerpo hay brazo que os causa un nuevo accidente: por mi os reparo doliente, atajad el daño, pues que os alcance fuerza es; porque ultrajado mi honor, es preciso, gran señor, que os duelan á vos los pies. Don Mendo, señor::- el llanto en vivo raudal corriendo me embarga la voz, y es que por los ojos pretendo deciros tambien mi agravio, y como quieren á un tiempo hablar la lengua y los ojos,

reque la piedad en ti-

y la voz es toda fuego, y las lágrimas son agua, lidian por hablar primero, y apagan la woz los ojos con el agua que llovieron. Mendo Alfonso Coronel vió á Elvira (apénas encuentro palabras para mi afrenta) y enamorado y resuelto, anoche::- Reyn. Fernando Yañez, ya bastantes señas llevo de vuestro agravio, y así solo con el Rey os dexo: y en albricias de que fué su nuevo accidente incierto, le suplico yo que os haga justicia en esto; y le advierto, que à un mal brazo que inficiona las demas partes del cuerpo, quando el Rey es su cabeza, será el cortarle el remedio. Vase.

Fern. Bien hicisteis, gran señora, en iros, porque estoy ciego, y mis ofensas podian profanar vuestro respeto.

Don Mendo Alfonso, señor, rompió mi casa resuelto, y Elvira, en fin::- Rey. Proseguid.

engañada entre sus brazos
logró su injusto deseo;
y dexándole engañoso
esta cédula por precio
de su honor, arrepentido
á mí me ultrajó tan fiero,
que no sé qual sienta mas,
ó mi agravio, ó tu respeto.

Rey. Dadme, Fernando, el papel.

Fern. En él vereis manifiesto

su engaño en la condicion

que pone en el casamiento.

Lee e Rey. Quando vuestro padre sea igual á mí::- no está muy lexos esta condicion. Fern. Leed, señor, lo que contra el régio decoro vuestro escribió desleal y desatento.

Lee el Rey. Quando haya en Castilla Rey

que me lo mande::- el Tercero Enrique soy de Castilla. Fern. Que viva siglos eternos. Rey. Yo me curaré este achaque. Fern. Señor, el mejor remedio es hacerse una sangria del brazo que os tiene enfermo. Rey. La sangria es menester hacerla con mucho tiento. Fern. Haced lo que os digo yo, pues la enfermedad entiendo. Rey. Remedio es muy peligroso. Fern. No hay tan seguro remedio. Rey. Id vos, habladle, quizás se ablandará á vuestros ruegos; y aplicadme en este mal mas blandos medicamentos. Fern. Lo que os he dicho os importa. Rey. Miradlo bien. Fern. Esto siento. Rey. Ese es vuestro parecer? Fern. Este es, señor, mi consejo. Rey. Pues si se errase la cura, echaos la culpa á vos mesmo.

#### 

#### JORNADA TERCERA.

Rodr. De la Corte se retira
mi señor, sué buen consejo
para librarse del viejo
y de las quexas de Elvira.
A esta Aldea se ha venido
para honrarla su favor,
que por ver á su señor
á recibirle ha salido:
y dexa el florido espacio
del valle el alegre estruendo,
todos le vienen siguiendo
hasta su mismo Palacio.

Salen de Villanos los que pudieren hombres y mugeres, cantando y haylando, y Don Mendo detrás.

como el mes de Abril
nuestro dueño, y goce
parabienes mil.

Mendo. Estoy muy agradecido,

y es muy justo que veais, que del amor que mostrais me tengo por bien servido.

Todos verán el amor con que he venido á premiallos, porque á tan buenos Vasallos los debe honrar el señor: id con Dios y vuestras voces hoy vuelvan á repetir::
Cant. Bien venido sea, &c. Entrándose.

Rodr. Ya se ha puesto el Sol, traeré luces? Mendo. Preven los Criados, por si para darme enfados viniere el viejo. Rodr. Ya sé lo que mandas prevenir, que es el no dexar entrar.

Mendo. Lo que no ha de remediar, alivielo con sufrir. Mal consigo se aconseja, duerma la afrenta en su labio, porque dispierte el agravio al estruendo de la quexa. Retirado en esta Aldea. fuera molesta pension, á no querer mi ambicion excusar que el Rey me vea. Mande, pues que Rey nació, á los que tiemblan su nombre, que me cansa ver á un hombre mas poderoso que yo. Si bien me llega á temer, pues los Castillos me quita; mi fortuna lo permita, que me dió ménos poder: que á ser igual, pues me abona mi valor, yo le obligara, we v que mis almenas labrara con puntas de su Corona. Malograré su deseo, aunque llamarme le importe, pues tan cerca de su Corte soy Rey miéntras no le veo. Sale Rodrigo con luces.

Mendo. Prosigue, qué has visto?

Rodr. Los Monteros de su Alteza,

que hoy han venido cazando
en estas vecinas selvas.

COB

Mendo. Qué me quiere el Rey? no basta quitarme las Fortalezas que heredé de mis mayores, sino ocuparme las tierras donde vivo por no verle?

Rodr. Es favor. Mendo. No es sino ofensa.

Dent. Fern. Dexadme entrar, q he de hablaraunque hoy à sus plantas muera. (le, Mendo. Mira quien da voces. Rodr. Es Fernando Yañez, que intenta hablarte. Mendo. Hay mayor locura? será ablandar una peña, enternecer un escollo

Dent. 1. Detenedle. Fern. Será en vano, que al dolor le sobran fuerzas.

Mendo. Dexadlo. Sale Fernando Yañez.

Fern. A tus plantas son lágrimas, que no violencias.

Mendo. Alza del suelo, que aunque tan humilde me respetas, te niego las sumisiones por lo que parecen deuda.

Fern. Pues vengo solo, señor, pues todo el favor me niegas; solo me acompaña el ruego imagen de mi dolor: en tu mano está mi honor como en trono soberano, donde mas blasones gano, pues quién llegara á creer, que me le quieres volver hecho afrenta de tu mano? Bien el Labrador espera, que en buena tierra sembró; mas si el agua le faltó, sin fruto la considera: cosecha rica se viera hoy en mi honor, y si ves malogrado mi interes entre espinas y entre abrojos, agua le darán mis ojos, para que el fruto me dés. Justicia le pido aquí á tu misma compasion, por no quitarte el blason de hacerme justicia á mi: reyne la piedad en ti,

con que vendrás á gozar el bien de saber honrar, que es mas noble señorio, que te mande tu alvedrío lo que el Rey te ha de mandar.

Mendo. Caduco viejo, estorvaste la piedad, si en mi se hallara, y siempre te la negara, solo porque al Rey nombraste: tu misma afrenta compraste con mi enojo. Fern. Estás ayrado sin razon. Mendo. Cáusame enfado solo haber nombrado al Rey; mi gusto tengo por ley, yo soy el Rey en mi estado.

por legítimo derecho debes amar la Justicia, que tú mismo vas torciendo, oprimiendo tus sentidos de que has formado tu Reyno, dando lugar con injurias, que se revelen al dueño.

La grandeza enmienda agravios, la nobleza menosprecios; pues en qué han de conocerse si los engendras tú mesmo?

Mendo. Tarde has de lograr el fruto de tus quexas: si te ha hecho tan inferior tu fortuna, solicita los remedios, que en tu esfera se permiten, y no quieras, compitiendo con mi grandeza, que yo baxe á tan humilde extremo, que los delitos del gusto los haga merecimientos.

Fern. Cómo ha de quedar mi honor? Mendo Dando á tu hija un Convento. Fern. No es remedio de un agravio.

Mendo. Hay agravios sin remedio, que la fortuna los quita por desdichados sucesos.

Al paño el Rey. Orden he dado, que nadie diga quien soy. Fern. Si tan ciego no ves la luz, pues te niegas al sagrado privilegio de la piedad, que aun en fieras

descubre la historia exemplos;
pues lágrimas no te mueven,
pues no te convencen ruegos,
pues lástimas no te obligan,
pediré justicia al Cielo,
y al Rey, que imagen de Dios
es de nuestra España espejo,
y en dos balanzas iguales
muestra castigos y premios.

Mendo. Como Rey podrá mandar,
ya que sus dichas le dieron
lugar mas alto; mas yo
haré, sino le obedezco,
mi gusto; y á ser el Rey
hombre, con quien yo::-

Rey. Este empeño

ya dexa la Magestad

por el valor, vive el Cielo.

Mendo. Vuelvo á decir, que si fuera con otro igual Caballero, le diera á entender quien soy si con duelo igual::- Fern. El freno rompiste de la lealtad; mas en mi desdicha espero, que el Rey me ha de hacer Justicia para castigo y exemplo de los desacatos tuyos tan locamente sobervios. Vase,

Mendo. Echadle de mi presencia,
que vá rebentando el fuego
de mi enojo: con el Rey
me amenaza? y si resuelto
el Rey mandara casarme,
al punto, viven los Cielos,
le diera la muerte á Elvira,
y á su padre, que el desprecio
de mi sangre habia de ser
el homicida sobervio
de todos.

Sale el Rey y apaga la luz.
Rey. Yo pondré en todo

remedio presto.

Mendo. Qué has hecho, hombre? quién eres, que aquí te acreves á mi respeto?

Rey. Soy un Caballero, á quien piedad y valor movieron á no sufrir los ultrajes

con

con que baldonas sobervio á un hombre, que tan rendido piedad te pide con ruegos, y á no sufrir desacatos de la Magestad, que el Cielo puso en la tierra por luz, porque á sus rayos lleguemos sacrificando lealtades en las aras de su templo. Rinen. Mendo. Pues qué pretendes? Rey. Ahora lo verás. Mendo. Hay mas resuelto valor? Rey. Las sombras obscuras no te han de dar privilegio, que de mi enojo te guarde. Saca Rodrigo luces, descubrese el Rey, turbase Mendo, dexa caer la espada y arrodillase. Mendo. Señor :: - (de mirarlo tiemblo) ap. qué es esto, fortuna ayrada, ya me derribas tan presto? Rey. Todo quanto hablaste oi. Mendo. Señor::-Rey. Tu mismo escarmiento dará blason á las Leyes, que con soberano exemplo para la enmienda castigan el profanado respeto de su natural señor. Mendo. Que esto permitan los Cielos! Rey. Los Reyes, loco arrogante, (con la experiencia te advierto) saben matar con la espada, y castigar con el cetro. Asele de los brazos. Sabrás conocer ahora que soy tu Rey? Mendo. Ya confieso que tu valor soberano me ha dado el conocimiento

me ha dado el conocimiento
para respetarte humilde.

Rey. Eres siera? aun no; pues vemos
que los brutos obedecen
á su Rey: que quiso el Cielo
que con natural instinto
viviesen obedeciendo.

El Espin armado á puntas,
el Tigre manchado á trechos,
partos de su misma furia,

que á los montes mas sobervios les pesa de ser tan firmes para no escaparse, viendo, si en medio de tantas iras, á donde pregona el miedo el escándalo silvestre roble á roble, y fresno á fresno: si el Tigre y Espin descubren al Leon, que en los silencios de la verde selva goza la blanda porcion del sueño, tiemblan de su Rey dormido, y á los tetiros secretos con mal repetidas plantas buscan por abrigo el centro; pues si le tiemblan dormido, mira qué será dispierto? Dormido estaba tu Rey, siendo el apacible sueño de la piadosa Justicia el amparo de sus Reynos. Dispierto me vés ahora con solo el valor del pecho, si antes fué con el poder para castigar sobervios: tu obstinacion en qué estriva? quando sin fuerza te veo, quise quitarte las alas porque abatieras el vuelo, y tú mas desvanecido con tus locos pensamientos sobre montes de delitos quieres fabricar imperios? Mentidos blasones finges, porque en los ilustres pechos vive la verdad, que el fraude vive en climas contrapuestos. Sabes que á Fernando Yañez con justas honras le premio? pues cómo, loco atrevido, le tratas con menosprecio? Sus quexas no te obligaron? su llanto fué sin provecho? sus canas, donde consultan las piedades los remedios, tampoco te aprovecharon, tampoco te enternecieron? No hay exemplo que se halle,

sino le busco en ti mesmo, porque la piedra se rinde al cincel, el hierro al fuego, y aun la misma piedra suele mostrar mayor sentimiento, pues lágrimas de una fuente bastan á ablandarle el pecho. Tú solo, quando yo vivo, tú solo, quando yo reyno, eres el monstruo de España, que la inficiona tu aliento, que ni el temor te reduce, que ni te enternece el ruego, que ni la sangre te obliga, que ni te mueve el respeto, que ni el delito te asombra, que ni te corrige el miedo; pues busquemos nuevos modos para templar este incendio, que tan voraz amenaza los mas empinados cedros, siendo materia la culpa para que vayan creciendo. Salen Criados.

Criados. Su Alteza está aquí.

Rey. Llevad

á Don Mendo Alfonso preso á Burgos.

Mendo. Señor, advierte::
Rey. Vuestros delitos advierto,

y que soy Rey en Castilla;

y si de humano me precio,

sé premiar á los humildes,

y castigar los sobervios. Vase.

Llevan los Criados preso á Don Mendo, y salen la Reyna, Elvira y Casilda.

Elvir. Al puerto de la piedad de vuestra Alteza, mi labio llega en el mar de un agravio, zozobrando.

Reyn. Levantad.

Elvir. Que escucheis á mi dolor, ántes que me honreis, os pido, que despues de haberme oido he menester el honor.

Reyn. Decid.

Elvir. Yo no acertaré:

el afecto::-

Reyn. Qué dudais?

Reyn. De qué os turbais?

Elvir. Mi desdicha::Reyn. Ya lo sé.

Elvir. Lo que á advertiros me humillo sabeis ya?

Reyn. Llego á inferir lo que me quereis decir,

de que no sabeis decillo.

Elvir. Pues que oigais mi llanto os pido. Reyn. No errais, que en tales enojos, escuchar á vuestros ojos

Blvir. Poderle ver restaurado desconfio. Reyn. Bien haceis; pero no desconfieis, pues habeis desconfiado.

Elvir. Vuestra justicia á esta accion::Reyn. Será para interceder,
que tambien puede tener
justicia la intercesion.

Elvir. De ella es bien que el ser aguarde.

Reyn. Desconfiad de la malicia,

pero no de la justicia,

porque yo haré que os la guarde,

y que el tiempo no lo impida;

haré que no se dé cuenta

un solo instante de afrenta

con muchos siglos de vida.

Elvir. Volved, señora, por mí.

Reyn. Aquí esperad, que esto es ley,
y yo haré que os honre el Rey

ántes que salgais de aquí. Vase.

Elvir. Esperara mi dolor, si viva pudiera ser; mas qué vida ha de tener quien murió para su honor?

Casil. Por qué así te has de afligir? Elvir. Por no afligirme de suerre que llegue á lograr mi muerte, muriendo de no morir.

Sale Cangrejo.

Cang. Vivit Dominus vobiscum.
Casil. Qué hay, Cangrejo?

Cang. Nuevam dato. Casil. Qué es?

Cang. Cum albritias cantato.

Casil.

Casil. Albricias nos pides?

Cang. Quocum.

Casil. Nuevas traes?

Cang. Con mil cuidados,

y por vida de Cangrejo,

que por traertelas, dexo

treinta enfermos desauciados.

Casil. Enfermos?

Cang. Linda menguada!

enfermos.

Casil. Quién lo hará bueno?

Cang. Si, por vida de Galeno,

que es la cosa mas amada.

Casil. Tú que no entiendes aquí al que un mal latin componga, tienes enfermos?

de Dama Médica, si:

y si quieres que los cuente,
pues me quitas la opinion,
oye por reputacion:
Curo al Rey primeramente,
y á un viejo, que á rabiar llega
quando entra un tiempo y sale otro;
curo la hembra del potro,
y el macho de una gallega;
y por detras, si me enojo,
de mal de ojo á dos hermanas.

Casil. Por detras?

Cang. Son almorranas,

que tambien es mal de ojo;

y en mi ciencia verdadera,

que es lo que pasma y admira,

curo á un Sastre la mentira,

y á una vieja la dentera;

y curo::- mas estos tales

ya no son siete?

Casil. Forzosos.

Cang. Pues pon veinte y tres tiñosos, con que son treinta cabales; mas pues que ya están contados, sabrás, rabio por decillo, que á Mendo y á Rodriguillo traen presos.

Casil. Qué?

Cang. Y amarrados.

Elvir. Mendo y Rodrigo?

Cang. Los mismos.

Elvir. Quién los vió?

Cang. Cum ojos istes.

Elvir. Dices verdad?

Casil. Tú lo vistes?

Cang. Así Dios me dé a forismos, capa larga, color sano, y barba de Redentor, sortija y guante de olor, que ir ordenando en la mano; mula que ande á paraditas, y se entre en todos portales, porque digan los mortales que tengo muchas visitas: que al aferrarlos llegué, por señas, segun se vió, que Rodri go se soltó, mas no dicen que se fué.

Elvir. Cielos, en las dudas peno!

Cang. Hoy dicen, que á su pesar

todos dos se han de casar.

Elvir. Y quién lo dice?

Cang. Galeno.

Casil. Ay tal necedad!

quanto hay, sea malo ó bueno, todo lo dice Galeno, ménos lo de la morcilla.

Elvir. Qué es esto?

son, por vida de Esculapio.

Elvir. Qué dices?

y le ablanda como un higo.

Elvir. Vienen acá?

Cang. Eso recelo.

Elvir. Vámonos, Casilda, pues, que no quiero verle.

Casil. El es.

Elvir. Pues ven por aquí: mas Cielo!

Al irse salen Mendo y Rodrigo con los

Guardas.

Mendo. Con azar entro en Palacio, pues este encuentro he tenido. Elvir. Con la verguenza de verle, ap.

toda mi afrenta repito.

Mendo. Qué aborrecida muger!
Elvir. Qué ingrato, falso y altivo!
Mendo. No quedo hallar que decirla.

D 2

Elvir.

Elvir. A hablar no me determino.

Mendo. Pues pasaré sin mirarla.

Elv. Que él llegue á hablarme es preciso.

Mendo. Rodrigo? Rodr. Señor?

Mendo. Pasemos

sin mirar: habla conmigo.

Elvir. Casilda, estoy sin aliento.

Casil. Calla, señora, ten brio.

Cang. Pon los gritos en el Cielo.

Mendo Pasemos pues

Mendo. Pasemos pues.

Rodr. Ya te sigo.

Guard. Aquí manda el Rey que esteis.

Mendo. Bien está: mas no es lo mismo estar mas adentro? Guard. Si;

haz tu gusto.

Mendo. Ven, Rodrigo.

Elvir. Cielos, sin mirarme pasa?

desayre á mí tan indigno!

Cang. Como ha comido las brevas,

ya no le brindan los higos.

Elvir. Yo misma, viven los Cielos, me hago el desayre en sufrirlo.

Ha señor Don Mendo Alfonso

Mendo. Quién me llama?

eque volvais.

Mendo. Vos me Ilamais?

Elvir. Los Caballeros tan dignos de este nombre, como vos, tienen por blason debido la cortesía á las Damas.

Mendo. La ignoro yo?

Elvir. Dais indicio.

Mendo. Si no mandais otra cosa, no me dan lugar á oiros los embarazos que tengo.

Plvir. A mí tampoco los mios;
y no penseis, que el hablaros
nace en mí de mi morivo,
sino del desayre injusto
que me haceis con un desvio
tan descortés; porque yo
ántes de veros ni oiros,
á no haber sido accidente
impensado::-

Mendo. Yo os estimo

la amenaza: Dios os guarde.

Elvir. Pues ya que acaso os he visto.

Mendo. De qué suerte?

Mendo. No lo admito.

Mendo. Son quexas?

Elvir. No las guardo á vuestro oido.

Mendo. Son finezas?

Elvir. No os las debo.

Mendo. Son promesas?

Elvir. No las finjo.

Mendo. Amenazas?

Elvir. Soy humilde.

Mendo. Son desprecios?

Elvir. Fueran mios.

Mendo. Pues qué es, si no es nada de esto?

Elvir. Atended, que ya lo digo.

Yo, señor Don Mendo Alfonso Coronel, cuyos altivos blasones del Sol desprec'an los rayos puros y limpios, soy una muger que al mundo debe mi sangre los dignos aplausos de mi nobleza, ni medianos ni excesivos: á la fortuna un caudal heredado y adquirido; bastante para aumentarlo, sobrado para lucirlo: al Cielo la gracia, que ántes solicitasteis rendido. Asombro vuestro deseo á mi modestia no hizo: tal, en fin, que al festejarme con tan costosos cariños, tanto amor, tantas finezas, aun no me dieron motivo á pensar, que á mi hermosura eran aplausos debidos, y obligada á agradecerlos con la paga de admitirlos. Desde quando en Salamanca dió los primeros indicios de amor vuestro ingrato pecho, vive, sin que en rayos tibios al vaso de vuestros ojos, ya humildes ó ya acrevidos, al disfrazado veneno,

que à las luces de los mios se introduxo mariposa por lograrse basiliscos. En fin, amor le introduxo, yo me dispuse á su arbitrio: vos le avivasteis en llamas, yo le entregué mis sentidos: vos le llegasteis à incendio, yo me arrojé á su peligro: vos, abreviando episodios, por no ignorados prodigios, sobornando mis criados, no excusados enemigos, asaltasteis mi decoro; y usando medios indignos, ya el temor de la amenaza, ya del poder al dominio, ya al rigor de la violencia, ya al halago, ya al suspiro, yo asegurada en mi honor con tan engañoso arbitrio, ó temerosa ó cobarde, ó amante, si no lo fio á tanto abismo de dudas, á tanto horror de peligros, á tanto temor de halagos, postré el valor, rendí el brio, rendí::- mas qué lo disfrazo? fui muger, con esto he dicho quanto reserva el recato al decoro del oido. Mas no penseis, que todo esto es dudar, que á mi honor limpio hayais de satisfacer, como lo habeis prometido, por razon o por justicia, por venganza, ó el camino mas cierto, para mi honor; no, señor, no lo permito, ni lo penseis, ni lo dudo, ni es posible presumirlo, que tengo un honor tan noble, que à creer (pero mal digo) á pensar, que no pudiera mi ruego à vuestro peligro, el Rey á vuestra razon moveros ó persuadiros, quedando yo sin remedio

ó vos sin justo castigo; vive Dios, que las centellas, que por aliento respiro, vuestra vida, vuestra infamia, vuestros pensamientos mismos, vuestra memoria, que es vos en el movil cristalino, por acuerdo, por padron del vengado agravio mio, á mis errantes congojas no quedaran otros fixos: supuesto pues, que no dudo satisfaccion, lo que os pido es, que vuestro error no aguarde los temores del castigo. Obre antes lo generoso, lo que ha de obrar lo timido: honor será á tus blasones levantar tanto los mios: subirme tú á tu grandeza no es baxarte de tí mismo: enriquecer los arroyos no es injuria de los rios, que ántes con aquel caudal, aunque es poco, van crecidos. Y en fin, señor, ni tu amor ni tu agrado solicito: remediar mi honor importa; honra á quien has ofendido: y luego, si mi desdicha mereciere tus desvios, tierras hay donde me ausentes, Villas tienes y Castillos donde se abrevien los plazos, la vida con que te irrito, ó modo habrá de perderla á un veneno ó á un martirio. Muera yo y viva mi honor, que por volverle á ver limpio, ni recelo los tormentos, ni me acobardan peligros, que para quien vive á cuenta de su explendor infinito, con honor no hay valor muerto sin honor no hay pecho vivo. Mendo. No sé como mi paciencia me ha dado lugar á oiros de tantas inadvertencias

30 El Rey Enrique el enfermo.

el honrado precipicio:
mas véngueme la respuesta
de no darosla.

así os vais? pues deteneos y sabed ántes de iros, que la que os dexa soy yo;

y ya que os dexa soy yo; y ya que os he conocido, no me casaré con vos, por ingrato, por indigno,

por traidor, mal Caballero, por villano, así lo digo;

que el que afrenta en sus acciones

de qué sirve lo heredado,

si es infame lo adquirido? Vanse. Cang. Bien haya quien te parió: eso si, cuerpo de Christo;

por Dios, que ha mostrado un pecho de quarenta Calepinos.

Mendo. Esta furia era precisa.

Rodr. Señor, no muestras lo que eres.

Mendo. Desayres de las mugeres á mí me obligan á risa: Hoy diz que me casan::-

Rodr. Bueno. in imagination of Y

Mendo. O que me han de castigar. Cang. Si señor, no hay que dudar. Mendo. Pues quién lo dice?

Cang. Galeno.

Rodr. Tambien diz, que me condena Casilda por lo pasado, á casado ó azotado.

mas que es ménos mal advierte azores.

Rodr. Donoso estás.

Cang. Como no te casquen mas de quatrocientos de muerte.

Mendo. Villano, atrevido, ya provocas mi indignacion? echadle por un balcon.

Cang. Si, pero diga, agua vá.

Rodr. Si haré.

Cang. Tente: ay! que me urga.

Dent. Sold. Plaza, plaza.

Rodr. Al Rey he visto.

Cang. Oye, calle, o voto a Christo,

que lo pague en una purga. Salen el Rey y Fernando Yañez y Soldados.

Rey. Fernando Yanez, llegad.

Fern. Senor, con verguenza llego.

Rey. Por qué delante de mí?

Fern. Gran señor, por eso mesmo. Rey. Llegad vos, Don Mendo Alfonso.

Mendo. Gran señor, á los pies vuestros: pensará obligarme el Rey apá humillar los privilegios de mi sangre.

Rey. Levantad:

Fernando (así le convenzo)
qué es de aquel papel?

Rey. Pues tomad, leedle, Mendo.

Mendo. Qué intentará el Rey conmigo?

si no se casa.

Mendo. Esta es firma mia.

Rey. Así lo entiendo.

Mendo. Pues qué me mandais?

Rey. Leedle.

Mendo. Pues dice asi, ya le leo.

Lee. Digo yo Don Mendo Alfonso:

(válgame Dios, estoy muerto!)
que casaré con Elvira::-

Rey. Proseguid.

Mendo. Valedme, Cielos! ap.
quando se iguale conmigo
su padre: fáltame aliento. ap.

Rey. No dice mas?

Mendo. Señor, dice::-

(mi corazon cubre un yelo) quando haya en Castilla Rey que pueda mandarlo: hoy muero. ap.

Rey. Eso habeis firmado vos?

Mendo. Yo, señor, por si al respeto, quando, á tí, de mi grandeza, yo, no, en vos::-

Rey Viven los Cielos,
que el no saber lo que hablais
de temor ó de respeto,
y el estar fuera de vos,
os vale ahora lo ménos,
que::- mas vuestra turbacion

es indicio manifiesto
del temor de mi castigo,
ó el pesar de vuestro yerro.

Mendo. Qué es esto que por mí pasa? yo sin valor, sin aliento? Vive Dios::-

Rey. Cumplid al punto mois app lo que firmasteis.

Mendo. Advierto á vuestra Alteza, que yo con condicion::-

Rey. Ya lo entiendo:
yo le haré todo el honor,
con que á vuestros privilegios
pueda igualarse.

Mendo. Esa honra
no es igual á la que tengo.
Rey. Pues vos por quién la teneis?
Mendo. Por merced de tus abuelos.
Rey. Pues no puede serla mia?
Mendo. Al que su sangre vertiendo

Rey. Hay mas importante Reyno para mí, que mi salud?

Mendo. No señor.

Rey. Esa le debo:
luego es digno de esta honra.
Mendo. Pero replicaros puedo.
Rey. Traed, Fernando, á vuestra hija.
Fern. Ya, señor, á obedeceros,

con la Reyna mi señora sale.

Salen la Reyna y Elvira.

Mendo. De corage muero. ap.

Reyn. Aunque en vos la intercesion,

Rey y señor::
Rey. Ya yo entiendo

lo que me quereis decir,

y advertid si os obedezco.

Mendo, dad la mano á Elvira.

Mendo. Señor::Rey. El obedecerlo

solo os queda por respuesta.

Mendo. Pues yo, mi vida y mi cuello

os rindo; pero casarme::-

Rey. Qué decis?

Mendo. Que yo no puedo
faltarme á mí.

Rey. Eso afirmais?

Mendo. Esto es cumplir lo que debo.

Rey. Pues al punto::-

que mireis por mi honra os ruego.

Rey. Yo eso intento: y porque ahora

cumpla su palabra Mendo,

quiero yo darle el honor

que aquí por vos le prometo.

Don Mendo Alfonso?

Mendo. Señor.

Rey. Venid, que si el casamiento
no es igual, yo he de igualarle
con lo que daros pretendo:
y esperad todos á ser
testigos hoy de su premio.

Mendo. Si el Rey pretende obligarme ap.
con honrarme, es vano intento;
porque toda su corona
no bastará á mi desprecio.

Rey. Id defante vos.

Mendo. No importa,

si yo este honor me merezco.

Vanse el Rey, Don Mendo y Soldados.

Fern. Qué intenta el Rey? Elvir. No lo alcanzo.

Reyn. Dudaislo con poco acuerdo:
él se halla tan bien servido
de vos, que quiere que extremos
de honores os engrandezcan;
y el que ahora os hace, pienso
que ha de obscurecer á quantos
cuenta antiguos y modernos
de Monarca liberal
el archivo de los tiempos;
porque si á Don Mendo Alfonso
pretende hacer hijo vuestro,
el favor que en él se emplea,
es hacérosle á vos mesmo.

Fern. De nuevo me haceis, señora. Elvir. Sér, vida y honor os debo. Sale el Rey.

Rey. Ya está dispuesto.

Fern. Señor?

Rey. Aunque tan docto y tan diestro en la Medicina sois, no alcanzais la del gobierno como yo; y para que queden

sa-

Ell Rey Enrique el enfermo.

sanos del todo y con premio
vuestra fe y Don Mendo Alfonso,
mirad la honra que os he hecho.
Yo mismo en su nombre ahora,
con su poder que ya tengo,
doy la mano á vuestra hija:
esta es la mano de Mendo,
Elvira.

Dale la mano á Elvira.

Elvira.

Elvira.

Elvira.

Elvira.

Elvira.

Fern. Gran señor, honor tan nuevo

á mi humildad?

Rey. Si, Fernando;

y pues así os honro y premio, vos con esto quedais bien,

de honores os enerendescane

y et que ahora os hace, pianso

que ha de obscurecer à quantos

de Monarca liferal and sullead

el archivo de los tiempos: 12 c

presente hacer hire vecsue, ---

el favor que en el se emplea,

Fern. De, Bille Co me habels Practiona.

Elvir. Sci., vida y honor ost debo.

Key. Ya esta dispuesto. " Labeliniq

Few. Schor sand and and son stunding

Rey. Adaque ten docto y tan diestro

en la Medicina soispatal de mass.

Cam of the dell' dell' official on

es hacerosle à vos messions rans

Month Villegia 18 1922

porque si i ison Mando Alfonso

testigos hoy de su premio.

y yo quedo bien con esto.

Descubre el Rey à Don Mendo degollado.

Elvir. Valgame el Cielo! qué miro?

Fern. De vuestra justicia tiemblo!

Rey. Esta sangria faltaba

para quedar bien el cuerpo,

que inficionaba esta sangre

en las venas de mis Reynos.

Ya tiene honra vuestra hija,

yo darla estado os prometo.

Cang. Y si esta historia os agrada;

eso diga el Mosquetero:

eso diga el Mosquetero;
y aquí tiene fin dichoso
el Rey Enrique el enfermo.

Form. Ya, schoo Hanshedeceros,

con la Reyna mi schora ....

Salonda Rema y Elvira.

Mendo Der corner marro. ap.

Rem, Aunque en vos la intercesion,

Rey. Yalyo entisedo neginos int.

lovque ime quereis degir, branc

solo os queda pos respuesta.

one of courses of the country of

Rev. Que docuer ch a gomer sh

Mende. Ouer you not predo

as the managed with the second and the

Mendowy dady la mano a Llyita.

Mende Pues you mi vide y me sucho

the epassbado kolik bisgovberge at.

color a minor Scholing a robert

Research obedecerla

Rey y schoru-mid words? who we

## Rey. Pues vos pes quienda . Con Torraime, es vario tilientes

Se hallará ésta con un surtido de Comedias antiguas y modernas, Tragedias y Saynetes en la Librería de Gonzalez, calle de Atocha, frente de la Casa de los Gremios.

-Bris A Har to vote a Christian Carg. Oya a chian to vote a Christian

Avuntamiento de Madrid